



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, EFECTUADA A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN VIDEOCONFERENCIA TELMEX, EL MARTES VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 2 fracción XXII, 22 fracción I, 116 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X, del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, se encuentran reunidos a través de la plataforma Videoconferencia Telmex, las y los diputados integrantes de la Comisión de Educación, siendo las nueve horas con veinticuatro minutos. Para cumplir con el **Punto Uno**, el diputado presidente, solicitó a la diputada Olga Lucia Romero Garci Crespo fungiera como secretaria y procediera al pase de lista, informando del quórum legal. En el **Punto Dos**, el diputado presidente, sometió a votación el orden del día, el cual, sin tener comentarios, se aprobó por unanimidad. -----

En el **Punto Tres**, referente a la lectura del acta anterior del 27 de febrero de 2021, y en su caso, aprobación. Se dispensó la lectura del acta de la sesión anterior, efectuada su aprobación, el diputado presidente puso a discusión su contenido, y al no haberla, fue aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro**, relativo a la lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual: Se expide la Ley de Educación Superior del Estado de Puebla, y en su caso, aprobación. El área jurídica destacó que, esta iniciativa fue presentada por la diputada Nora Yessica Merino Escamilla y el diputado Hugo Alejo Domínguez. Intervención que se encuentra en la versión estenográfica de este día. -----

Acto seguido, se procedió a la discusión del dictamen con las participaciones de las diputadas **Olga Lucia Romero y Bárbara Dimpna Morán Añorve**. Participaciones que se encuentran en la versión estenográfica. -----



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A continuación, **el diputado presidente** preguntó a las y los diputados si existía algún comentario adicional en el tema, y al no haberlo, procedió a recoger la votación, aprobándose por unanimidad. -----

En el **Punto Cinco**, relativo a la lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Decreto por el que se crea el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano, y en su caso, aprobación. A continuación, el área jurídica manifestó que, el siguiente punto de acuerdo fue presentado con motivo de la iniciativa presentada por el diputado Hugo Alejo Domínguez. Exposición que se encuentra en la versión estenográfica de esta sesión. --- Acto seguido, se procedió a la discusión del Dictamen con las participaciones de las diputadas **Olga Lucia Romero Garci Crespo, Bárbara Dimpna Morán Añorve** y los diputados **Iván Jonathan Collantes Cabañas y Hugo Alejo Domínguez**. Participaciones que se encuentran en la versión estenográfica. -----

A continuación, **el diputado presidente** preguntó a las y los diputados si existía algún comentario adicional en el tema, y al no haberlo, procedió a recoger la votación, aprobándose por unanimidad. -----

En el **Punto Seis**, relativo a asuntos generales, intervinieron los diputados **Iván Jonathan Collantes Cabañas y Hugo Alejo Domínguez**. Intervenciones que se encuentra en la versión estenográfica. -----

No habiendo más intervenciones, se dio por concluida la sesión, siendo las diez horas con once minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. -----

DIP. HUGO ALEJO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE

DIP. VALENTÍN MEDEL HERNÁNDEZ
SECRETARIO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DIP. BÁRBARA DIMPNA MORÁN
AÑORVE
VOCAL

DIP. CRISTINA TELLO ROSAS
VOCAL

DIP. OLGA LUCÍA ROMERO GARCÍ
CRESPO
VOCAL

DIP. IVÁN JONATHAN COLLANTES CABAÑAS
VOCAL

DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE
VOCAL
(CON LICENCIA)

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, EFECTUADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIDEOCONFERENCIA TELMEX, EL 29 DE JUNIO DE 2021. -----